



**MAT.: APRUEBA CONVENIO DE PAGO
N° 502, POR CONCEPTO DE PATENTE
COMERCIAL N° 200-389.-**

ALGARROBO, 28 ABR 2023

DECRETO: N° 1087



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía
4. D.A. N° 2935 de fecha 22/12/2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.439, de fecha 27.10.2022. Aprueba Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos, Servicios y Otros, de la Municipalidad de Algarrobo, año 2023.-
6. La solicitud presentada con fecha 25 de abril de 2023, por Doña Ernestina Duran Palma, representante legal de Ernestina Duran Palma Restaurante y Entretenciones E.I.R.L
7. Comprobante del pie del convenio de pago N° 179277, por la suma de \$ 211.756.-

DECRETO

1. Celébrese un convenio de pago por concepto de morosidad de la Patente Comercial Rol N° 200-389, solicitado por Ernestina Duran Palma Restaurante y Entretenciones E.I.R.L., Rut N° 76.730.910-4, representada legalmente por doña Ernestina Duran Palma, C.I. N° , con domicilio comercial en Avda. Carlos Alessandri N° 2235, Algarrobo, quien adeuda por concepto de derechos de Patente Comercial al 25/04/2023, la suma de \$ 1.058.780.- (un millón cincuenta y ocho mil setecientos ochenta pesos), cancelando un valor inicial de \$ 211.756, y las siguientes cuotas.

1. Cuota por un valor de \$ 211.756 con vencimiento al 31/05/2023.-
2. Cuota por un valor de \$ 211.756 con vencimiento al 30/06/2023.-
3. Cuota por un valor de \$ 211.756 con vencimiento al 31/07/2023.-
4. Cuota por un valor de \$ 211.756 con vencimiento al 31/08/2023.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE. -



**PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**

JLYM/PFMM/U.C./MART/grp.-

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (1)
- ✓ Rentas y Patentes Comerciales (1)
- ✓ Archivo.- (1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 28 ABR 2023

FECHA SALIDA: 02 MAY 2023

OBSERVACIÓN N°